

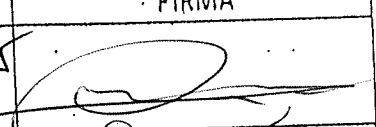
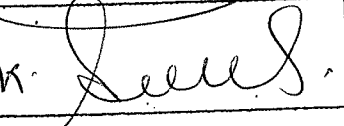
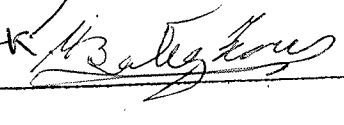
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En 10 de agosto, a 21 de septiembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 20 de SEPTIEMBRE del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social y Cultural Kolping Soyca Iquique informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 22 de octubre del año 2022
- Horario : inicio 09:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Calte Concepción #2729

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social y Cultural Kolping Soyca Iquique

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Ayda del Rosario Alfaro Vasquez</u>	<u>6.716.651-5</u>	
2	<u>Sonia Paz Jimenez</u>	<u>6.687.865-K</u>	
3	<u>Margarita Beatriz Zuniga Toledo</u>	<u>2756285-K</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.
Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl